



# MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA

## SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

### TRÁMITES

## CONSTANCIA DE ORIGEN

<b>OBJETIVO DEL TRÁMITE:</b>	Proporcionar una constancia que acredite a las personas ser originarias del Municipio Pahuatlán.
<b>MODALIDAD:</b>	Presencial
<b>PLAZO PARA LA ENTREGA DEL TRÁMITE:</b>	24 horas hábiles
<b>COSTOS:</b>	\$ 37.00 (Treinta y siete pesos 00/100 M.N.)
<b>VIGENCIA DEL TRÁMITE:</b>	90 días naturales

### REQUISITOS PARA OBTENER EL TRÁMITE

1. Original y copia de Identificación oficial. (INE, IFE, Pasaporte, Cartilla Militar, Cédula Profesional o Licencia de conducir)
2. Original y copia de la copia fiel del libro de acta de nacimiento.
3. CURP
4. Ser originarios del Municipio de Pahuatlán.
5. Una fotografía tamaño infantil a color o blanco y negro.
6. En caso de que el trámite lo realice un representante legal, éste deberá acreditar su personalidad mediante Carta poder simple dirigida al Secretario del Ayuntamiento, otorgada ante dos testigos, en donde especifique que autorizan a un tercero a tramitar y recoger la constancia de origen, acompañada de las identificaciones oficiales vigentes de los intervinientes.

### DATOS ADICIONALES

<b>ÁREA RESPONSABLE:</b>	Secretaría del Ayuntamiento
<b>DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes
<b>HORARIOS:</b>	09:00 a 17:00 horas
<b>DOMICILIO:</b>	Leandro Valle, número 1, Palacio Municipal, Pahuatlán, Puebla, C.P. 73100
<b>AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL:</b>	<a href="https://municipiopahuatlan.org/wpcontent/uploads/2025/01/8.-AVISO-DE-PRIVACIDADINTEGRAL-CONSTANCIA-DE-ORIGEN.pdf">https://municipiopahuatlan.org/wpcontent/uploads/2025/01/8.-AVISO-DE-PRIVACIDADINTEGRAL-CONSTANCIA-DE-ORIGEN.pdf</a>